



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Filosofía y
Humanidades



Ref. Expte.0018356/2010

VISTO:

la nota presentada por el señor Federico Eduardo Graiff, DNI N° 28272884, alumno de la carrera Licenciatura y Profesorado en Historia, Plan 1993, en la cual solicita que equivalencias de asignaturas aprobadas en la carrera de Abogacía de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba;

CONSIDERANDO

los informe emitido por los Docentes Titulares de las cátedras correspondientes y la Dirección de la Escuela de Historia,

LA DECAÑA de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. OTORGAR al señor Federico Eduardo Graiff, DNI N° 28272884, equivalencias en las asignaturas Sociología, Introducción a la Problemática Filosófica, Economía Política, Derecho Internacional Público, Derecho Político, Derecho Romano I y Derecho Romano II.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese y Archívese.

CORDOBA, 02 JUL 2010
RESOLUCION N°: 1059
m.c.c.

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA